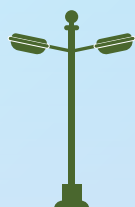




FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONCURSO 2018



El Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP) es una iniciativa de la Subsecretaría de Prevención del Delito que, una vez al año, entrega recursos para el desarrollo y ejecución de proyectos de seguridad pública en todo Chile.

En el concurso 2017, 82 comunas del país fueron beneficiadas por el FNSP, lo que permitió financiar 88 iniciativas orientadas a prevenir la violencia y el delito.

¿CUÁNDO POSTULAR?

Inicio de postulación lunes **16 de abril** de 2018 a las 00:00 horas, cierre del concurso viernes **18 de mayo de 2018** a las 23:59 horas.

¿QUÉ TIPOS DE PROYECTO FINANCIA EL FNSP?

El Fondo Nacional de Seguridad Pública financia iniciativas de las siguientes áreas:

SOCIALES:

- > Prevención conductas delictivas en niños, niñas y adolescentes
- > Prevención de Violencia escolar
- > Prevención comunitaria
- > Apoyo a víctimas
- > Reinserción social
- > Reinserción educativa
- > Patrullaje preventivo
- > Innovación en prevención social

SITUACIONALES:

- > Recuperación de espacios públicos e infraestructura comunitaria
- > Iluminación peatonal
- > Sistemas de alarmas comunitarias para prevenir delitos
- > Equipamiento público y comunitario
- > Innovación en prevención situacional
- > Sistemas de Teleprotección.

ESTUDIOS E INNOVACIÓN:

- > Prevención del delito, herramientas e instituciones.
- > Mejoras y entrenamiento a moderadores de CCSP y de PACIC (STAD).

Postula en www.fnsp.cl

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?*

- **Organizaciones comunitarias**, tales como juntas de vecinos, uniones comunales, mesas barriales u otras similares.
- **Asociaciones, fundaciones, ONG's y universidades**
- **Municipalidades** que no formen parte del Plan Comunal de Seguridad Pública.

* Todas las organizaciones que participen deben ser entidades sin fines de lucro.

¿QUÉ REQUISITOS DEBEN CUMPLIR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y JUNTAS DE VECINOS?

1. Contar con personalidad jurídica vigente, de acuerdo a lo estipulado por la Ley N° 20.500
2. Estar inscrito en el Registro Central de Colaboradores del Estado. Este trámite se realiza en el sitio web www.registros19862.cl

Una vez cumplidos estos requisitos, se deben revisar las bases para postular al FNSP www.fnsp.gov.cl/postula-aqui/

¿CÓMO POSTULAR?

Ingresa al sitio web www.fnsp.gov.cl/postula-aqui/, donde encontrarás las bases con todos los requisitos para acceder al concurso.

A continuación, debes crear una cuenta de usuario -privada e intransferible-, por medio de la cual podrás registrar un máximo de dos proyectos para su evaluación.

Culminado este proceso, el sistema emitirá un código que te permitirá verificar en línea el estado de avance de la postulación.

FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CONCURSO 2018

